

# BBVA

## A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

### COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

“BBVA, S.A.”, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

### HECHO RELEVANTE

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. comunica que ha otorgado un compromiso irrevocable de venta de su participación en BANCO ATLÁNTICO, S.A., que representa el 24,37% del capital social de dicho Banco, a favor de BANCO DE SABADELL, S.A., entidad que presentará ante la CNMV, en el día de mañana, una Oferta Pública de Adquisición de acciones sobre el 100% del capital social de BANCO ATLÁNTICO, S.A.

La Oferta Pública de Adquisición que BANCO DE SABADELL ha anunciado que va a formular, ofrecerá una contraprestación de 71,79 Euros por cada acción de BANCO ATLÁNTICO, S.A. y estará condicionada a la aceptación de, al menos, el 67% de su capital.

Madrid, 21 de diciembre de 2006

IVARRA JESUS ARTIBAS